



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

El más profundo repudio y preocupación hacia la violación sistemática de derechos humanos, represión policial y violencia institucional ejercida por el Gobierno de la Provincia de Formosa, del Gobernador Gildo Insfrán, contra los hermanos formoseños, quienes se encontraban en una marcha pacífica en la defensa de sus derechos humanos y constitucionales.

Asimismo, exhortamos al Poder Ejecutivo Provincial que peticione ante el Gobierno Nacional la defensa de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos formoseños.

GABRIELA BESANA  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

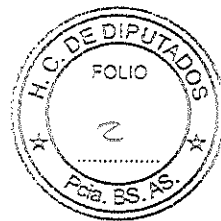
JOHANNA PANEBIANCO  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Vanesa Zuccari  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires


NOELIA RUIZ  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires


GUSTAVO VELEZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires


Ing. María Carolina Barros Schelotto  
Diputada Provincial



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

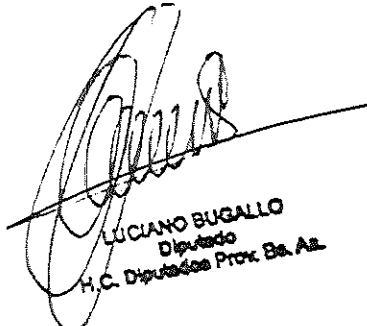
  
Dr. EMILIANO BALBIN  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs As

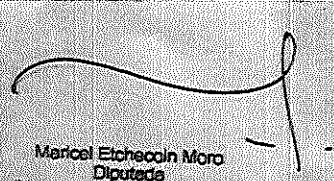
  
ALEX CAMPBELL  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.  
Diputado Alex Campbell

  
Marie Laura Ricchini  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

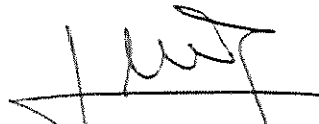
  
Prof. Diego Rovella  
Diputado Provincial  
Bloque Juntos por el Cambio


  
Anastasia Peralta Ramos  
Diputada

  
LUCIANO BUGALLO  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
Marcel Etcheocoin Mora  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

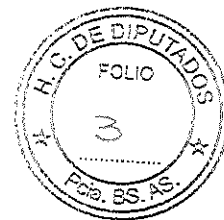
  
CPN NESTOR ADRIÁN RÉSICO  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
JUAN B. CARRARA  
Diputado  
Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

  
VALENTIN MIRANDA  
Diputado  
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

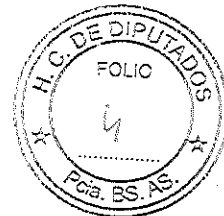
Una vez más, tristemente, la Provincia de Formosa es noticia porque sus habitantes sufren las decisiones de un Gobierno que a cualquier costo pretende acallar las voces de quienes no coinciden a la hora de pensar con sus ideas.

En la provincia de Formosa se sigue demostrando el poder autoritario desplegado por el Gobierno de Gildo Insfrán, que viola los Derechos Humanos de los hermanos formoseños, ejerce represión policial y violencia institucional, que es amparado por el Gobierno Nacional de Alberto Fernandez.

Recientemente, se había denunciado que en Formosa se obliga a permanecer en los centros de aislamiento a personas con COVID-19 positivo, con personas no contagiadas, exponiéndolas al contagio; no se les brinda información de su situación de salud, no se entregan resultados, y se practican hisopados sin consentimiento, resultando todo ello violatorio de su derecho a la información, al consentimiento informado, a la salud, a la privacidad; se realizan traslados compulsivos; son custodiados por fuerzas policiales las 24hs; hay menores aislados sin acompañamiento de sus padres; y ningún sitio cumple con las condiciones de higiene y salubridad.

El Gobierno Provincial de Formosa desconoció todas las denuncias y acciones presentadas ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, presentadas para garantizar los derechos y libertades de la población, y volvió a declarar la fase 1 en virtud de encontrarse solo 17 casos activos en la Provincia.

En el día de hoy, la población formoseña se encontraba realizando una marcha pacífica en la capital provincia, para protestar contra las medidas inconsultas, desproporcionadas, absurdas y sin lógica sanitaria, que cercenan sus derechos a trabajar, circular, -entre otros- y fueron víctimas de una cruenta y sangrienta represión por parte de la policía provincial bajo la orden del Gobernador Gildo Insfrán, generando heridas de bala de goma en piernas, brazos, cabeza y serias lesiones en distintas partes del cuerpo.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Esta violencia se ve enmarcada en un plan sistemático de represión contra el pueblo formoseño desconociendo su condición de argentinos, y negando sus derechos elementales a la vida, a la salud, a peticionar ante las autoridades, a comerciar, a trabajar, a educar, y en definitiva a la dignidad y libertad que son las columnas vertebrales desde donde se erige el Estado Argentino.

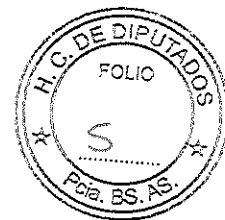
Recientemente, Horacio Pietragalla Corti, Secretario de Derechos Humanos de la Nación, había informado en el mes de enero que no se habían cometido violaciones contra los derechos humanos. Sin embargo, los hechos descritos y sufridos por los formoseños, denunciados por organismos internacionales como Amnistía Internacional y revelados también por legisladores nacionales y provinciales de Juntos por el Cambio describen la verdadera situación de violencia institucional y de violación de los derechos humanos contra la población de Formosa, dan cuenta de la lamentable complicidad del Estado Nacional frente a estos hechos inhumanos.

Se presenta la contradicción fundamental entre un gobierno que se la pasa hablando a favor de los vulnerables y los derechos, pero avala a un tirano, que mantiene en condiciones inhumanas a los alojados por COVID-19, detiene a concejales y dirigentes opositores, no permite el ejercicio del periodismo que denuncia los hechos de represión policial y violencia institucional que el gobernador comete contra su población.

Lo que está sucediendo en Formosa es un fiel reflejo de la impunidad y abuso de poder con la que se manejan las elites provinciales que administran las provincias de manera populista y autoritaria, generando un modelo de atraso y empobrecimiento.

La no intervención federal del gobierno nacional, pese al avasallamiento de las garantías y libertades individuales de los formoseños, socava los principales pilares de nuestra organización nacional que son la protección de los DDHH y la defensa de los valores democráticos.

Es por ello, que manifestamos nuestro más profundo repudio y preocupación frente a la gravedad de los hechos y solicitamos al Gobierno de la Provincia de



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Buenos Aires que peticione ante el Gobierno Nacional la defensa irrestricta de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos formoseños.

Por los argumentos antes expuestos, es que solicito a mis pares legisladores su acompañamiento en la presente iniciativa.

GABRIELA SESANA  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

JOHANNA PANEBIANCO  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Vanesa Zuccari  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

NOELIA RUIZ  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

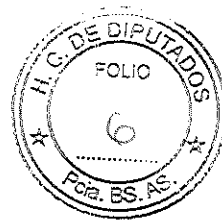
GUSTAVO VELEZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ing. María Carolina Barros Schelotto  
Diputada Provincial

Dr. EMILIANO BALBIN  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ALEX CAMPBELL  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.  
Diputado Alex Campbell

María Laura Ricchini  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Prof. Diego Rovella  
Diputado Provincial  
Bloque Juntos por el Cambio

Anastasia Peralta Ramos  
Diputada

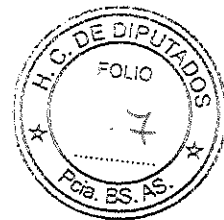
LUCIANO BUGALLO  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

Mariel Etcheoain Moro  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

CPN NESTOR ADRIÁN RÉSICO  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN B. CARRARA  
Diputado  
Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

VALENTIN MIRANDA  
Diputado  
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 05 de marzo de 2021.

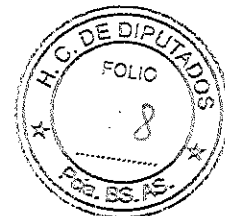
**Señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-  
Dip. Jorge Federico Otermín  
Su despacho.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautora del Proyecto de Declaración D-408/21-22 de la Diputada Vanesa Zuccari.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Prof. Melisa Greco  
Diputada Provincial  
Juntos por el Cambio**



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 8 de marzo de 2021.

**Señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-  
Sr. Federico Otermín  
Su despacho.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautora del Proyecto de declaración Expediente D-408/21-22 de la Diputada Vanesa Zuccari

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Susana Lázzari".

**Dra. SUSANA LÁZZARI  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.**